

GESTIÓN FINANCIERA EMPRESARIAL

MERCEDES FAJARDO ORTÍZ / CARLOS SOTO GONZÁLEZ





Gestión Financiera Empresarial

Mercedes Fajardo Ortíz
Carlos Soto González

Coordinadores



Primera edición en español, 2018

Este texto ha sido sometido a un proceso de evaluación por pares externos con base en la normativa editorial de la UTMACH

Ediciones UTMACH

Gestión de proyectos editoriales universitarios

183 pag; 22X19cm - (Colección REDES 2017)

Título: Gestión Financiera Empresarial. / Mercedes Fajardo Ortiz / Carlos Soto González (Coordinadores)

ISBN: 978-9942-24-110-8

Publicación digital

Título del libro: Gestión Financiera Empresarial.

ISBN: 978-9942-24-110-8

Comentarios y sugerencias: editorial@utmachala.edu.ec

Diseño de portada: MZ Diseño Editorial

Diagramación: MZ Diseño Editorial

Diseño y comunicación digital: Jorge Maza Córdova, Ms.

© Editorial UTMACH, 2018

© Mercedes Fajardo / Carlos Soto, por la coordinación

D.R. © UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA, 2018

Km. 5 1/2 Vía Machala Pasaje

www.utmachala.edu.ec

Machala - Ecuador

Advertencia: “Se prohíbe la reproducción, el registro o la transmisión parcial o total de esta obra por cualquier sistema de recuperación de información, sea mecánico, fotoquímico, electrónico, magnético, electro-óptico, por fotocopia o cualquier otro, existente o por existir, sin el permiso previo por escrito del titular de los derechos correspondientes”.



César Quezada Abad, Ph.D

Rector

Amarilis Borja Herrera, Ph.D

Vicerrectora Académica

Jhonny Pérez Rodríguez, Ph.D

Vicerrector Administrativo

COORDINACIÓN EDITORIAL

Tomás Fontaines-Ruiz, Ph.D

Director de investigación

Karina Lozano Zambrano, Ing.

Jefe Editor

Elida Rivero Rodríguez, Ph.D

Roberto Aguirre Fernández, Ph.D

Eduardo Tusa Jumbo, Msc.

Irán Rodríguez Delgado, Ms.

Sandy Soto Armijos, M.Sc.

Raquel Tinóco Egas, Msc.

Gissela León García, Mgs.

Sixto Chilinguina Villacis, Mgs.

Consejo Editorial

Jorge Maza Córdova, Ms.

Fernanda Tusa Jumbo, Ph.D

Karla Ibañez Bustos, Ing.

Comisión de apoyo editorial

Índice

Capítulo I

La ética profesional en las finanzas 14

Cecibel Espinoza Carrión; María Peralta Mocha; María Pérez Espinoza

Capítulo II

Fundamentos de la gestión financiera 39

Mariana Verdezoto Reinoso; Ronald Ramón Guanuche; Carlos Soto González

Capítulo III

Estados financieros basados en NIIF 63

Amarilis Borja Herrera; Ronald Ramón Guanuche; Mariana Verdezoto Reinoso

Capítulo IV

Análisis de estados financieros 100

Carlos Soto González; Sonia Sanabria García; Mercedes Fajardo Ortiz

Capítulo V

Criterios de evaluación financiera133

Karla Ibáñez Bustos; Carlos Soto González; Alexandra Solórzano González

Capítulo VI

Decisiones de Financiamiento: mercado de capitales 156

Sonia Sanabria García; Carlos Soto González

Agradecimiento

Los autores dejan constancia de su agradecimiento impecadero a la Universidad Técnica de Machala por permitir publicar la presente obra, a los revisores por su importante gestión; y de manera especial la participación fundamental de la Dra. Sonia Sanabria García, Ph. D. de Universidad de Alicante - España, Dra. Amarilis Borja Herrera, Ph. D. de la UTMACH - Ecuador, Dra. Mercedes Fajardo Ortiz, Ph. D. Universidad ICESI - Colombia y Dra. Emira Rodríguez, Ph. D. - Venezuela.

Dedicatoria

A DIOS y a mi familia, porque me inspiran a seguir con dedicación y optimismo en la vida.

Mercedes Fajardo Ortiz

A DIOS, por su infinita Misericordia, Amor y por permitirme experimentar lo bello de la vida; a mi Sr. Padre y mi Sra. Madre que han sido un baluarte acrisolado de sentimientos y valores en mi trayectoria académica y personal.

Carlos Soto González

Este trabajo está dedicado a la juventud, que en las aulas de mi querida UTMACH, en cada amanecer abraza un nuevo sueño de superación personal y profesional.

AMABOR

A nuestra familia, que continúa ayudándonos a comprender lo que es la vida, que está ahí en todo momento y que nos permite ver lo bueno de las personas.

Cecibel Espinoza Carrión y Ma. José Pérez Espinoza

A mi mamá, por su amor incondicional.

Karla Ibáñez Bustos

Con amor infinito a mi madre Charito. A mis hijos: Jannina, Jossellyn y Kevin, gracias por entender esas horas de ausencia.

Ma. Beatriz Peralta Mocha

A mi amada esposa, a mi querida madre, a toda mi familia, que con su amor me respaldan y me ayudan a seguir con felicidad en la vida.

Ronald Ramón Guanuche

A mi familia, que es parte fundamental en mi vida, a quienes dedico el presente trabajo.

Sonia Sanabria García

A DIOS, a mi familia que representan un valor sentimental infinito en mi vida.

Alexandra Solórzano González

A DIOS, por bendecirme con la hermosa familia que me ha dado y de manera muy especial a mi amado hijo, que han sido el motor y la inspiración en mi vida.

Mariana Verdezoto Reinoso

Introducción

En la época actual, esta obra representa una revisión pragmática de los conceptos fundamentales de la gestión financiera. Se determina esta disciplina, en razón, de ser estrechamente relacionadas, a la contabilidad y administración, que proporciona instrumentos o herramientas financieras para la toma de decisiones adecuadas en las empresas. Bajo esta perspectiva, se pretende en toda oportunidad asignar al ejemplar de un eminente contenido formativo, por ello las conceptualizaciones teóricas y técnicas que se proponen en ésta se exponen acompañados de casos prácticos.

El libro se estructura de los conocimientos en forma acumulativa, busca en todo momento la interrelación de los conceptos propuestos. De manera progresiva se exponen los diferentes temas que se constituyen fundamentales para la toma de decisiones. Es una obra apta para profesionales de las siguientes áreas Contable, financiera y de la dirección de empresas, así como para los estudiantes de las carreras en ciencias empresariales, y carreras afines.

Se fundamenta en. “La Ética Profesional en las Finanzas” con el fin de aportar una concientización acerca de las normas de conducta que debe observar y tener los profesionales que se desempeñan en el ámbito financiero, contable y administrativo.

Se procura que los contenidos abordados se presenten a un nivel fundamental, con un lenguaje sencillo y claro, de tal manera que sean relevantes, que respondan a la problemática, a las diferentes situaciones de la realidad empresarial actual y de los propios integrantes del proceso formativo. Además, se pretende que las temáticas sean interdisciplinarias, brindando la oportunidad para que los autores participantes de universidades en Colombia, Ecuador y España, a través de sus conocimientos, puedan tener una interacción con el lector, y éste influya en la realidad palpada por ellos en el ámbito de formación y del ejercicio profesional, de manera específica el texto proporciona contenidos, instrumentos o herramientas financieras, para que los lectores se fundamenten respecto a la toma de decisiones adecuadas, y esto genera un impacto en la homeóstasis organizacional, a través de un equilibrio financiero.

01 Capítulo La ética profesional en las finanzas

Cecibel Espinoza Carrión; María Peralta Mocha;
María Pérez Espinoza

La ética profesional es un tema que a pesar de su antigüedad no había tomado tanta importancia en el mundo de los negocios como hasta hace unas décadas atrás, hecho que se puede atribuir al entorno económico, social y político que promueve la competencia “despiadada” por el poder, el dinero y el bienestar propio (Valenzuela, Jara-Berton, & Villegas, 2015), que lleva a las personas a cuestionarse si su comportamiento es el adecuado con respecto a cada uno de los entornos en los cuales se desenvuelve.

¿Qué es lo que lleva a las personas a realizarse esos cuestionamientos profesionales?, pues bien, muchos afirman que la ejecución de las actividades profesionales se encuentran

Cecibel Espinoza Carrión: Ecuatoriana. Socióloga. Magister en Gerencia Educativa de la Universidad Técnica de Machala. Docente Titular de la carrera de Contabilidad y Auditoría en la Universidad Técnica de Machala.

María Peralta Mocha: Ecuatoriana. Licenciada en Sociología y Ciencias Políticas. Magister en Docencia Universitaria e Investigación por la Universidad Técnica de Machala. Profesor Titular Auxiliar Nivel 1, Grado 1, Docente Investigador de la Unidad Académica de Ciencias Empresariales de la Universidad Técnica de Machala

María Pérez Espinoza: Ecuatoriana. Ingeniera en Gestión Empresarial de la Universidad Metropolitana del Ecuador. Magister en Administración de Empresas de la UEES Business School. Docente Titular Auxiliar I en la Universidad Metropolitana, Sede Machala.

sujetas a la libre y consciente acción humana de quien las realiza (Salazar & Rodríguez, 2012), por tal razón es justamente en esos momentos de la actividad laboral donde las personas se encuentran expuestas y deben afrontar difíciles decisiones entre lo moralmente correcto y lo que sienten que les beneficia desde la posición profesional en la que se encuentran.

Hoy en día las compañías promueven la práctica de la ética en sus colaboradores, empezando desde la plana gerencial y descendiendo jerárquicamente a todos los niveles de la organización, con el fin de poder contar con empleados confiables, honestos y conscientes de la ejecución de sus acciones dentro de sus actividades laborales, de tal manera que a través de sus comportamientos ayuden a construir una imagen de la compañía que se proyecte en el mercado basada en la confianza y credibilidad de los clientes, proveedores y en muchos de los casos de los competidores.

El presente trabajo de investigación tiene como objetivo establecer la importancia del comportamiento ético en la gestión financiera de las organizaciones, para lo cual se lo ha dividido en tres partes, la primera de ellas hace referencia a una descripción general acerca del término desde su origen hasta las diferentes acepciones que se utilizan en la actualidad, la segunda parte se enfoca en su aplicabilidad dentro de las organizaciones y, finalmente, se destaca la importancia del funcionario financiero en el cumplimiento de la ética como parte de su conducta y, por ende, la integración de dicho comportamiento dentro de las estrategias empresariales.

Antecedentes históricos

La palabra ética proviene de latín “ethicus”, la cual a su vez se deriva del griego ἠθικός, que transcrito al alfabeto conocido en occidente sería “êthicos”, la raíz de esta palabra es “êthos” la cual posee dos significados “carácter” y “costumbre”, es importante destacar que en el enfoque de la ética predomina este último significado, el de la costumbre, y también es ahí donde se genera una confusión entre los significados de ética y moral, ya que “moral” proviene de la voz latina

“mos”, la cual significa costumbre al igual que uno de los significados de “êthos” (Boof, 2017). Siendo un poco extensa solo la mera explicación de su origen etimológico, los estudios que se han venido desarrollando sobre la ética a lo largo del tiempo han sido lo suficientemente diversos para desarrollar un sin número de perspectivas, sin embargo el enfoque de la investigación permite centrar la atención en el origen proveniente de la rama de la filosofía, en donde no solamente se encuentra considerado el estudio de la moral, sino también encierra el buen vivir, la virtud, la felicidad y el deber (González A. , 2000).

González (2003) afirma que dentro del primer lenguaje usado por los griegos para definir a la ética, establecieron que era algo no normativo ya que no existía fundamentación teórica alguna que lo soporte, por ende sus manifestaciones empezaron siendo actos y valores jerarquizados por asegurarse un bienestar y defensa propia, lo cual llevó a analizar que se debía tomar en consideración cual era la relación de las personas entre sí, con las cosas y con sus entornos económicos, políticos y sociales de tal manera que entendiendo el cuándo, el dónde y el cómo se da la interacción de la persona con esos tres elementos se podría entender el origen de lo ético o no ético en ella (Fernández, 1994).

Han sido tan diversas las posturas que se han tomado entorno a la ética, que es un término que posee un sin número de definiciones, una de las primeras fue la desarrollada por Aristóteles (como se citó en González A. , 2000) aunque en ese entonces no definida bajo el nombre de “ética”, este filósofo afirmaba que existían pasiones y deseos que regían la actuación de los hombres de una manera tal que orientaban la razón por la cual estar en el mundo en el que vivían, aunque un poco confusa, esta definición no quiere decir otra cosa que hay fuerzas que regulan el actuar de las personas conforme la guíen sus pasiones o beneficios personales.

Musett (2017) afirma que la ética, de acuerdo a una corriente clásica promovida inicialmente por filósofos como Sócrates, Aristóteles y Platón tiene como objetivo analizar

aquellas acciones que las personas realizan de manera libre y consciente, es decir los actos sobre los que ejercen un control racional, de tal manera que no solamente se enfoca en observarlos sino también que pretende profundizarlos de tal manera que se pueda emitir un juicio de valor y determinar si un acto ha sido anti-ético o no.

Una definición un poco más reciente comparada con la de Aristóteles es aquella que describe a la ética como una reflexión filosófica de la moral y que, por ende, al igual que la estética, la metafísica y la epistemología forma parte de la filosofía (Tugendhat, 1995), por otro lado Rugeles y Vásquez (2017) afirman que “la ética es similar a la belleza, difícil de definir pero muy fácil de identificar (p.2)”, que para Salazar y Rodríguez (2012) no es otra cosa que “el arte de vivir bien en sociedad, va más allá de la materialización y persigue el desarrollo integral de la persona como ser humano que convive con otros seres en el planeta (p.119)”.

Una definición muy completa, fue la realizada por Martínez (2011) quien afirma que la ética estudia de manera reflexiva la conducta humana que se traduce en actos concretos no sustentados en ningún tipo de teoría moral ya que es dinámica y constructiva que delimita la manera en que el ser humano se conduce de acuerdo a formas de conducta.

La ética como aliada estratégica de las empresas

La ética empresarial realizó su aparición formal en la mitad del siglo XX (Martínez, , 2011), ya que anteriormente y durante muchos años las empresas a duras penas se preocupaban del comportamiento de sus empleados, ya que lo más importante para los empresarios de aquella época era la cantidad de tiempo que se tardaba un subordinado en producir determinada cantidad de productos, es decir primaba la evaluación de la inteligencia racional y su capacidad física de producción (Campomanes & Díaz, 2015).

Varios años después se dio un cambio drástico en el funcionamiento de los mercados, la liberalización del comercio

local, la expansión internacional de las empresas y la caída de los sistemas proteccionistas llevaron a las empresas a enfrentarse unas con otras aumentando notablemente la rivalidad, la competencia y la utilización de cualquier tipo de recurso con el fin de ganar (Campomanes & Díaz, 2015). Poco tiempo después el marketing entró en el juego para cobrar protagonismo en el análisis de la experiencia de los clientes en el consumo de un bien o servicio determinado y fue precisamente en esta etapa donde se cambia toda la perspectiva empresarial y el enfoque se centra en la satisfacción del cliente como centro vital de la actividad económica (Ginés, 2007).

Una vez que el cliente pasó a ser el centro de atención de las organizaciones, se pensaba en las diferentes estrategias que se podían aplicar para atraerlo, seducirlo, llamar su atención, pero sobre todo satisfacer las necesidades que tenía y en las cuales no solamente estaban considerados los atributos del producto, sino también el asesoramiento por parte de los colaboradores de la empresa (Martínez, 2006), por lo que los clientes empezaron a valorar más fuertemente los valores intangibles como la confianza, la fiabilidad, la honestidad, la reputación de la marca, entre otros.

Campomanes y Díaz (2015) mencionan que a partir del año 2007 cuando se da una de las primeras recesiones mundiales del siglo XXI, todo el crecimiento económico que se había venido dando se detiene y se empiezan a notar defectos en el sistema empresarial, entre los que saltó la ausencia de la concepción de la conducta empresarial y se presentaron dos situaciones particulares, la primera de ellas es que floreció una fuerte corriente de desconfianza en los modelos económicos, en las empresas, en sus directivos y en segundo lugar se dio la aparición de grupos de personas que exigían de alguna manera el ejercicio de la ética en la gestión empresarial para garantizar un adecuado funcionamiento del sistema (Peña, 2003) y este fue el surgimiento de poder que fue tomando la ética para contribuir con la recuperación de la confianza en el sistema y en las organizaciones que a él pertenecen.

Por tanto, se puede determinar que el fin de la ética empresarial de acuerdo a Campomanes y Díaz (2015) es:

Mejorar la calidad humana de las organizaciones para obtener comportamientos más eficientes y más rentables. La conjunción de la aptitud, la actitud junto con la activación de la conciencia ética empresarial permite seleccionar la mejor respuesta empresarial y por tanto, contribuye a profesionalizar las respuestas que los directivos y los empleados producen ante los desafíos a los que se enfrentan en su actividad empresarial (p. 39)

La aplicación de la ética genera un valor intangible a la organización que se ve reflejado en la reputación corporativa que proyecta, de esta manera ayuda a gestionar las expectativas de los clientes y contribuye a las relaciones sociales con ellos. (Ginés, 2007)

Relación entre la ética y las finanzas

Muchos se cuestionan el hecho de que realmente exista una relación entre la ética y las finanzas dentro de las organizaciones, sin embargo de acuerdo a Salazar y Rodríguez (2012) “las finanzas reclaman la presencia de la ética como parte fundamental del proceso de actuación del ser humano, pues el interrelacionarse con otros en búsqueda de objetivos materiales e inmateriales hace que por naturaleza la reflexión económico-financiera sea ética (p. 121)”. Así también más allá de la reflexión personal realizada por los ejecutivos del área, hace varios años atrás se han desencadenado varios acontecimientos mundiales de índole empresarial que han llevado a que se preste mayor atención a la relación ética-finanzas, por ejemplo el caso Enron, Odebrecht, entre otros.

Al ser la organización un conjunto de partes (áreas departamentales), la ética debe estar en cada una de ellas de tal manera que forma integralmente como parte de la cultura corporativa, tanto así que Adam Smith (como se citó en Sala-

zar y Rodríguez, 2012) afirmaba que tanto la ética como las finanzas tenían el acople perfecto, ya que se percibía que la actividad económica como tal generaba felicidad a la persona que la desarrollaba, siempre y cuando cumpla con tres características importantes como la libertad económica, la dignidad del trabajador y el respeto por la omnipotencia del trabajo.

Smith es considerado como el “padrino” de esta relación, en donde el afirmaba que cualquier tipo de conflicto que apareciese se podría resolver de manera autónoma apoyado por los dictámenes de la justicia y así alcanzar el bienestar común a través de la búsqueda del bienestar propio (Marlasca, 2005).

Sin embargo el reflejo de la ética en las finanzas no solo se da en la manera de actuar con respecto a las decisiones que se toman en administración de fondos monetarios, sino también cómo las empresas destinan el dinero ganado en buenas o malas épocas, es decir una vez que una compañía ha elevado sus niveles de producción por el compromiso generado en sus colaboradores (o por cualquier otra razón) ¿no será acaso éticamente correcto aumentar en un porcentaje determinado el sueldo de sus colaboradores?, por ende se debe tener claro todo el radio de acción que puede tener y hasta donde se puede percibir cómo ético o no, un comportamiento dentro del área de las finanzas (Ristig, 2016).

Por tanto, se puede definir de acuerdo a Sierra y Londoño (2008) a esta relación entre la ética y las finanzas como un tema que

Forma parte de la responsabilidad social, en sentido amplio, y en varios aspectos involucran la cada vez más extendida cuestión de la responsabilidad social empresarial. En efecto, las empresas pueden y deben contribuir al logro de los objetivos sociales mediante la generación de riqueza y su distribución equitativa; la construcción de capacidades en aquellas personas más directamente relacionadas con su actividad; la

generación de oportunidades, en el marco de su actuación, para los miembros de la sociedad; la contribución a la sostenibilidad del desarrollo a través de la sostenibilidad de sus propias actividades en todos los ámbitos (social, político, ambiental, económico) (p. 198)

Perspectivas éticas de comportamiento

Como se ha expuesto anteriormente, la ética se encarga de desarrollar y a la vez delimitar aquellos aspectos considerados como básicos dentro del actuar de las personas en los diferentes contextos en los cuales se desenvuelven, por lo que su aplicabilidad se encuentra garantizada en el hecho de que conforme las personas se expongan a situaciones de su vida diaria, esto les permitirá decidir si un acto es ético o no (Verstegen, Buchholtz, & Kolb, 2010).

La decisión de lo ético o no se encuentra encapsulado dentro de seis tipos de perspectivas desarrolladas por diferentes filósofos a lo largo de los años, las cuales si bien es cierto en aquel momento no fueron contextualizadas en el ámbito organizacional, hoy en día resultan de gran utilidad para encasillar el comportamiento de las personas que se encuentran trabajando en empresas de diferente índole, estas son: utilitarismo, virtuosidad, deontología, relatividad, subjetividad y egoísmo.

El utilitarismo o también llamado consecuencialismo postula que sin importar la intención detrás de cada acto siempre existirán consecuencias, es decir que destaca los buenos resultados como una manera de evaluar el accionar de las personas (Olivieri, 2014). Esta perspectiva fue desarrollada por el filósofo inglés Jeremy Bentham alrededor del año 1789 y fue utilizada principalmente en la política y la administración de los bienes públicos porque Bentham fundamentó en su libro "Introducción a los principios de moral y legislación" que lo correcto a realizar indiferentemente de la situación debía hacerse buscando el beneficio de la mayor cantidad de personas.

Esta perspectiva ética posee algunas deficiencias por la naturaleza de sus principios, una de ellas es que al buscar el bienestar de la gran mayoría sacrifica los intereses que poseen las minorías, así también no hay manera de predecir todas las consecuencias que se pueden originar a raíz de una decisión tanto en la persona que toma la decisión como su efecto en las demás personas (Olivieri, 2014).

La perspectiva de la virtud tiene como sus promotores a Aristóteles y Platón, sin embargo sus raíces empiezan con el cristianismo y judaísmo a partir de la pregunta ¿qué clase de persona debo ser?, ya que en esta perspectiva ética se asume que existen ciertos ideales considerados tendenciosos que las personas deben buscar para una mejor convivencia y progreso pleno con la humanidad (González G. , 2003), por ende para que las personas se sientan felices deben actuar correctamente y con conductas virtuosas como una manera de sentirse que cumplen consigo mismo y con los demás.

Continuando con la siguiente perspectiva está la deontología, cuyo promotor fue el filósofo alemán Immanuel Kant, quien afirma que las personas deben hacer y actuar correctamente pero por un sentido de deber, es decir que independientemente de las consecuencias existen ciertos deberes u obligaciones morales que se deben cumplir (González A. , 2000), entre uno de sus principios se encuentra el hecho de tratar a las personas como fines mas no como un medio para propósitos personales (Del Olmo, 2017).

Aunque un poco parecidas tienen sus diferencias las perspectivas de la relatividad y de la subjetividad, donde la primera de ellas considera que no hay ningún tipo de principio ético absoluto y fijo porque estos dependen de la cultura, del entorno en el que se desarrollen y de los antecedentes de la situación. La perspectiva subjetivista se enfoca en decir que este tipo de personas no tienen ningún tipo de principio ético, sino que simplemente aquellas cosas que aprueban o desaprueban lo hacen con base en sus sentimientos y no en hechos. (Olivieri, 2014)

Adam Smith, filósofo escocés y uno de los mayores representantes de la economía clásica en los años de 1700 sostuvo que la perspectiva del egoísmo estaba basada en el interés propio, por lo que las personas que guían sus comportamientos de acuerdo a ella miran las consecuencias de sus actos y continuando realizando acciones conforme se acerquen más a sus objetivos y se beneficien personalmente de su actuar (Verstegen, Buchholtz, & Kolb, 2010).

Tipos de problemas éticos del área financiera

Es común la aparición de conflictos de diferente índole durante el desarrollo de las actividades propias de un área de trabajo, es así que de acuerdo a un estudio realizado por Fassin y Drover (2017) dentro del área de finanzas se presentan tres tipos de problemas éticos que son:

- Problemas de gobernanza: Son aquellos que están vinculados directamente con la persona que dirige el departamento de finanzas, quienes poseen ciertas características propias que en varios casos hacen un poco más complicada la convivencia con las actividades laborales. Lo más importante en este punto es que todos los subordinados vean en su líder a un ejemplo, una persona correcta, motivada por sus intereses de superación profesional más no económicos (Clavien, 2015)
- Problemas estratégicos: Están relacionados a la falta de alineación del área con la estrategia general de la organización, para lo cual es importante contar con personal flexible, que se adapte rápidamente a los cambios y que tenga el criterio necesario para identificar fallencias en un área tan delicada como la financiera, cuando dicha alineación no sucede, los empleados se sienten a la deriva y tienden a caer en dudas acerca del comportamiento que deben adoptar frente a problemas que se les presenten (Fassin & Drover, 2017).

- Problemas relacionales: Vincula al líder departamental con sus subordinados, es decir que estos problemas aparecen en represaría de unos contra otros en el caso de que no se llegue a un acuerdo o no se tengan correctamente definidos los lineamientos de actuación frente a disyuntivas éticas o morales que se pueden presentar dentro de las actividades diarias propias del área.
- Problemas operacionales: Son aquellos vinculados como su nombre lo indica a la operación misma del departamento, es decir que incluye aquellos sistemas de control, procesos, transacciones, manejos, procedimientos, que no cumplen con los estándares adecuados de seguridad para que este sea lo más blindado posible en contra de cualquier irregularidad.

El rol del funcionario financiero como promotor de la conducta ética

No solo en Ecuador, sino en cualquier país alrededor del mundo, los empleados que forman parte de la organización están expuestos a cometer algún tipo de acto no ético, sin embargo existen áreas un poco más sensibles que otras, entre las que se encuentra el área de finanzas, en la cual normalmente se encuentran personas de confianza que fueron evaluadas rigurosamente antes de incorporarse a la compañía y desde luego cumplen con el perfil adecuado para formar parte del área (Novoa, 2004).

Pero ¿cuál es exactamente el perfil que debe tener el funcionario financiero?, pues bien, no existe una plantilla con competencias, aptitudes, actitudes y habilidades específicas, ya que cada organización posee su propio ADN y, por ende, contrata a personal que este alineado con la estrategia y la cultura organizacional, sin embargo existen varias competencias que por lo general forman parte de un financiero por naturaleza, entre ellas se encuentran: habilidad analítica, rigurosidad, planificación detallada y anticipada, habilidades numéricas, sentido de urgencia, evaluación y seguimiento constante de resultados, habilidades de negociación, objeti-

vidad, entre otros (O'Brien, 2016), Campomanes y Díaz (2015) afirman que:

La ética contribuye a aumentar el talento profesional, lo conduce hacia la excelencia, mejora la gestión de los conflictos de interés, incrementa los niveles de confianza de los clientes y facilita el establecimiento de relaciones profesionalmente productivas entre jefes y subordinados y entre colegas entre sí (p.39).

Si la ética es tan importante ¿por qué resulta tan complicado ponerla en práctica?, pues muchos expertos como Salazar y Rodríguez (2012) afirman que una de las razones es el descuido o falta de importancia que las compañías tienen en su gente, por tal razón no velan por el fortalecimiento de sus valores y mucho menos en crear una cultura de confianza tanto dentro como fuera de la empresa. En un estudio realizado por Sroka y Lórincozy (2015) dio como resultado que del total de los encuestados alrededor de un 54% tenían disyuntivas éticas con respecto a ciertas funciones que desempeñaban dentro del departamento financiero, lo cual lleva a pensar que hay un problema desde la cabeza departamental u organizacional.

Dentro del análisis de Salazar y Rodríguez (2012) el rol del financiero se encuentra lleno de presiones de toda índole, por lo que muchos de los errores que puede cometer se da dentro de un contexto de estrés extremo, de presiones y de la responsabilidad de obtener resultados a corto plazo. Es por esto que un buen financiero debe tener la capacidad necesaria de dirigirse y dirigir a su equipo humano de acuerdo a tres lineamiento claves: competencias profesionales, un alto sentido de que su comportamiento y objetivo debe ser coherente con la estrategia organizacional y con las prioridades de la misma (Novoa, 2004).

A pesar de que el profesionalismo de una persona no es sinónimo a ser ético, la importancia de tenerlo presente en los financieros es fundamental (Santos, 2016), ya que la falta de este ha llevado a que se revelen muchos fraudes a nivel

mundial a causa de las “prácticas creativas” de los financieros, en donde empresas como Enron, Parmalat, Tyco, permanecieron por años con estados financieros falsos, solo con el fin de mantener una apariencia de solvencia económica frente al mundo, pero interiormente aniquilando la moral, los valores y la ética de quienes formaron parte de sus operaciones (Clavien, 2015).

Santos (2016) sostiene que la persona que se encuentra sobre todo como jefe del área de finanzas debe conocer a profundidad cada uno de los procedimientos que se desarrollan en el departamento, debe estar al tanto de lo que desarrolla cada uno de sus subordinados, esto acompañado de un conocimiento más que profesional, es decir un conocimiento personal y profundo de la personalidad del empleado que le permita de cierto modo poder predecir sus comportamiento antes de que se den, así también debe tener la plena autoridad de ser visto como un ejemplo de transparencia y confiabilidad, que las personas sepan que pueden acudir a él/ella en caso de un problema porque un acto incorrecto jamás estaría dentro del ADN de dicho departamento (Kay, 2015).

Así también, un sistema de resguardo de doble confiabilidad tanto el financiero como el gerente de toda la organización deben establecer sistemas de control diseñados para la prevención y para la actuación inmediata en el caso de que se de cualquier tipo de irregularidad (Woody & DeCorte, 2017)

La teoría del triángulo del fraude

Muchas personas consideran que dentro de las organizaciones existen ciertas áreas que no guardan mayor relación con la ética y sus principios, sin embargo dicha afirmación no posee ningún tipo de fundamento ya que por ejemplo las finanzas no pueden desarrollarse sin confianza y la confianza no es posible sin la ética, que es el filtro mental por el cual los colaboradores ciernen sus acciones y se muestran en su actividad laboral tal cual son con sus virtudes o sin ellas (Martínez, 2011).

No es muy diversa la información disponible acerca de las teorías concernientes a los comportamientos no éticos en el trabajo, sin embargo en 1950 Donald Cressey, sociólogo, criminalista y penalista desarrolló la teoría del triángulo del fraude, el cual se encuentra integrado por tres elementos básicos que son: la oportunidad, la racionalización/actitud y el incentivo, motivación o presión, ver gráfico 1 (López & Sánchez, El triángulo del fraude, 2012).

Gráfico 1: Elementos del triángulo del fraude



Fuente: López & Sánchez, (2012)

- El incentivo: Se puede decir que en la mayoría de los casos se manifiesta a través de una necesidad ya sea material o psicológica que lleva al colaborador a cometer un acto ilícito, en la mayoría de los casos es el afán de lucro, sin embargo existen ciertas excepciones donde la necesidad se ha presentado por una circunstancia en particular como enfermedad, muerte, entre otros.

Hay ciertos indicadores de acuerdo a López y Sánchez (2011) que si se empiezan a manifestar los jefes de área deberían estar atentos de sus subordinados, por ejemplo la situación económica de aquellas personas que no realizan un adecuado manejo de su presupuesto personal o familiar, extravagancias; así también situaciones que son indispensables como el pago de arriendo de la vivienda, pensiones de los hijos, enfermedades, muertes inesperadas, entre otros.

- La oportunidad: Es aquella probabilidad percibida por el colaborador para poder cometer el acto de fraude con la plena confianza de que no lo descubrirán por su intachable trayectoria de la compañía o por el excelente nivel de planificación del acto. Existen ciertos indicadores que son promotores para darle la oportunidad al empleado para cometer el delito de acuerdo a Melé, Rosanas y Fontrodona (2017) pueden ser los siguientes: el exceso de confiabilidad por parte de los jefes hacia ciertos empleados sin ningún tipo de supervisión; el acceso privilegiado para el ingreso a áreas restringidas donde hay dinero, objetos de valor, archivos confidenciales, registro de firmas, permitiendo de esta manera que ciertas personas manejen una gran cantidad de información; el conocimiento del lugar de trabajo, tales como horarios, movimientos, turnos, lugares restringidos; faltas, fallas, desconocimientos, ignorancia, incompetencia y debilidades de control interno y de las medidas de seguridad.
- La racionalización: También hace referencia a la actitud que toma la persona que comete el fraude, viéndolo en la mayoría de los casos como un acto correcto, necesario y justificado por las circunstancias. Al igual que en los elementos anteriores existen ciertos indicadores que de acuerdo a Chicmana y Pilco (2014) son los siguientes: la motivación ideológica que en su afán por hacer “justicia” está dispuesto a cometer actos incorrectos y también el sentimiento de justicia que no es otra cosa que aquellas situaciones dentro del desempeño de sus funciones que lo llevan a pensar que puede existir cierto favoritismo o que está soportando situaciones a las que no está dispuesto como abusos, maltratos psicológicos o físicos, irracionalidad, acosos, entre otros.

La ética como estrategia de negocio inicial

Muchas veces los actos éticos pueden ser considerados como un factor que se presenta en grandes corporaciones, con estructuras jerárquicamente marcadas y con procedimientos productivos altamente tecnificados, sin embargo no es así, ya que los problemas éticos se encuentran presentes en cualquier actividad económica, sin importar el tiempo, el tamaño o la naturaleza del mismo.

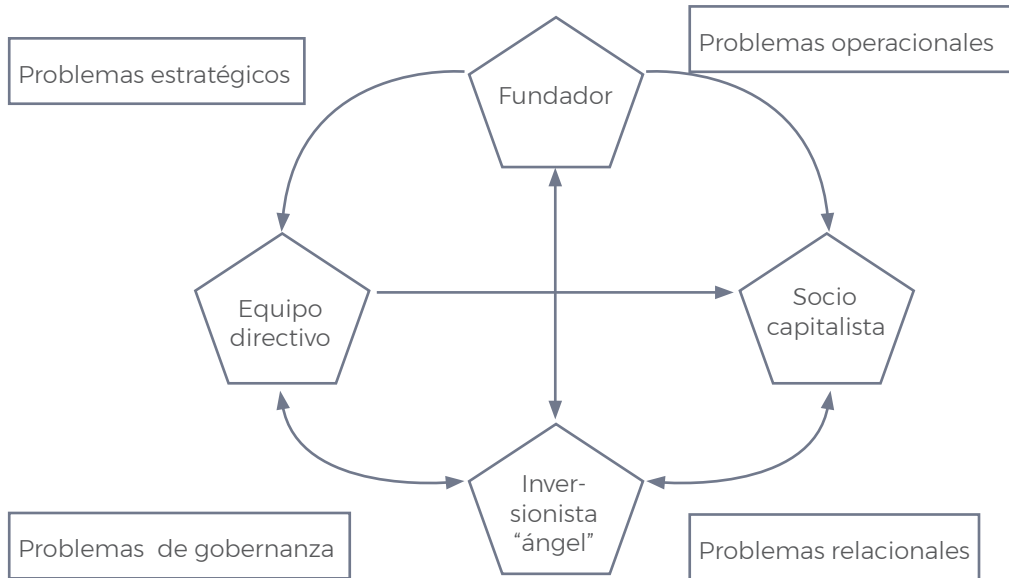
La ética en lo que respecta al emprendimiento se enfrenta a varias etapas entre los diferentes actores que intervienen en el proceso desde la generación de la idea hasta la implementación del negocio en sí (Fassin & Drover, 2017).

Uno de los primeros actores es el emprendedor o fundador, el cual juega un papel transcendental desde el momento de la presentación de su idea de negocio, para lo cual muchos de ellos se plantean conseguir los fondos necesarios sin importar lo qué dicen, cómo lo dicen y sin medir realmente los resultados que prometen obtener frente a los inversionistas (Fassin & Drover, 2017).

El segundo y tercer actor son aquellos que poseen el capital para poder invertir en el negocio, por lo cual en gran parte de las negociaciones toman ventaja de su poder dentro de la negociación y plantean asociaciones que pueden perjudicar al gestor de la idea, el cual con su afán de obtener el dinero, la gran parte de las veces por inexperiencia están dispuestos a tomar ofertas que no necesariamente representan la rentabilidad que esperaban alcanzar (O'Brien, 2016). Finalmente, el equipo directivo, quienes son los encargados de manejar los fondos conseguidos y darle el correcto uso, inversión y destino para que el negocio sea rentable para todas las partes.

A continuación se muestra el diagrama de interacción de los cuatro actores dentro del proceso de emprendimiento, (ver gráfico 2) en lo que corresponde al área de finanzas se enfrentan a los mismos desafíos que cualquier otra empresa de mayor tamaño.

Gráfico 2: Interacción de actores y problemas éticos en emprendimientos



Fuente: Fassin & Drover, (2017)

La ética como estrategia de negocios a largo plazo

Bancos, financieras, empresas comerciales, de servicios, aseguradoras, productoras, procesadoras, en fin, todo tipo de organización está expuesta a tener dentro de sus operaciones problemas éticos, sin embargo muchas empresas deciden hacer de la ética una parte integral de su negocio a tal punto que lo adhieren a la estrategia de negocio y en muchos de los casos, ha tenido tal impacto que se prolonga en el tiempo y hace de un negocio una muestra de confiabilidad a largo plazo (Nielsen, 2010).

Hoy en día también entra en acción lo que se conoce como ética digital, que de acuerdo a Maggiolini (2014) debe ser una parte fundamental de la estrategia de negocio y se debe preservar en el tiempo, ya que el mundo y la cultura digital que lo rodea ha llevado a que las organizaciones digitalicen y sistematicen todos sus procesos, por lo que se debe empezar a hablar de la "nueva ética", una ética enfocada en

la tecnología y en las nuevas generaciones que están expuestas a los desafíos dentro de las organizaciones.

Así también, la tendencia de implementar y dar a conocer una “nueva ética” puede traer ciertos beneficios como el mejoramiento de los sistemas de control, el blindaje de información sensible y la reducción de la vulnerabilidad de los sistemas de información (Vargas & Díaz, 2016). Actualmente es tan fácil poder vender bases de datos de clientes, arruinar la reputación de toda una organización con un clic, así como de sus miembros viralizando un video o una foto, pues bien, las empresas del siglo XXI deben estar preparadas para eso y muchos más avances tecnológicos en redes sociales, en los sistemas de información y en el mundo en general (Maggiolini, 2014).

Arestis, Charles, y Fontana (2015) afirman que las crisis mundiales que se han venido desencadenando desde el 2007 han marcado un antes y un después en el marco de las finanzas empresariales y su vinculación con la ética a largo plazo, ya que muchos empleados pertenecientes a grupos vulnerables han venido exponiendo disyuntivas éticas que ha permitido al mercado y al mundo entero conocer que muchos empleados no se encuentran preparados para tomar decisiones que los expongan a disyuntivas éticas.

Por tanto Mina-Balanta (2014) afirma que:

La ética hoy es una necesidad estratégica que bien estructurada permite asegurar la mejora creciente en la gestión de los negocios en una economía que se caracteriza por el predominio de la incertidumbre, la conectividad, las comunicaciones, la complejidad, la imprevisibilidad y la poca fuerza que conserva la planificación rígida por la reducción de la diferencia entre el corto y largo plazo, el predominio de la innovación y el poder del cliente para la determinación del éxito o fracaso del producto final; al asumir que la tendencia en el mundo de los negocios es disminuir costos e incrementar ingresos, se

observa que la ética juega un papel muy importante para asegurar la permanencia estable de la empresa en el mercado con capacidad competitiva (p.821).

¿Podría fracasar la ética en las finanzas?

Aunque resulte una aseveración muy fuerte, por supuesto que puede fracasar, y de acuerdo a Salazar y Rodríguez (2012) existen sectores más vulnerables que otros, por ejemplo “los mercados y servicios financieros se caracterizan por su vulnerabilidad ante prácticas no éticas, posiciones desiguales de negociación y dificultades contractuales, lo que ocasiona la presencia de conflictos de interés entre los involucrados, asimetrías y manejo deshonesto de información (p.123)”.

Boda y Zsolnai (2016) denotan dentro de su trabajo investigativo que la ética es una práctica poco efectiva en las organizaciones cuando se cae en la paradoja de la administración ética, que no es otra cosa que el pago a los empleados por el cumplimiento de deberes éticos y morales que deberían ser auto promovidos por su naturaleza como seres humanos y no pagados en recompensa de su actuar. Es decir, que a través de la paradoja de administración ética se atacan a los síntomas y no a la raíz, de tal manera que se tratan de disminuir los actos de corrupción pagando al personal por no cometerlos, sin embargo esto promueve una cultura de competitividad y de búsqueda del bienestar propio, creando así una acción ambigua que trata de disminuir los actos no éticos que perjudican a todos pero paga para que no sean cometidos y promueve el egoísmo y el interés propio (Madorran & García, 2016).

De acuerdo a Boda y Zsolnai (2016), existen dos factores adicionales que se pueden dar para el fracaso de la ética en las finanzas, uno de ellos es la extrema presión propio del mundo de las finanzas, que lleva a los funcionarios que se encuentran a cargo a someterse a niveles de estrés tan elevados por estar enfocados plenamente en el resultado que los lleva a violar sus propias creencias por ir en pro de los

beneficios de los accionistas. El segundo de ellos, es la globalización que no solo ataca a nivel de producción y de satisfacción de las necesidades de los clientes, sino también a nivel de la tecnología que permite a las personas poder violar cualquier tipo de sistema de información.

A pesar de lo anteriormente expuesto, se han creado varias maneras para promover las prácticas éticas en las organizaciones, entre las que se encuentra por ejemplo en los Estados Unidos la AGA (Association of Government Accountants) que de acuerdo a Woody y DeCorte (2017) es una asociación que se encarga de difundir los códigos de éticas y todo tipo de acciones que vayan alineados con dicho aspecto, de tal manera que sus miembros afiliados puedan promover en sus organizaciones la ética y todo lo que ella significa. Así también, de acuerdo a Black (2016) los GAAP (General Accepted Accounting Principles) representan la base para el comportamiento contable y financiero dentro de las organizaciones, ayuda como su nombre lo indica con los principios básicos en lo que respecta a comportamientos éticos, anti corrupción y preventivos.

Conclusiones

A modo de conclusión se pueden mencionar tres aspectos claves que se han desarrollado en el presente trabajo de investigación. El primero de ellos es que la ética en los negocios surge como una respuesta a los cambios en las demandas de los clientes, en donde los colaboradores de las empresas debían estar preparados para responder a las interrogantes de los consumidores sin ocultar, engañar o perjudicar de manera alguna al cliente, lo cual llevó a las empresas a fijarse de una manera más profunda y detallada en la parte emocional, psicológica y moral de los colaboradores.

El segundo aspecto clave tratado es el rol que desempeña el funcionario de las finanzas dentro de la organización, el mismo que debe ser un líder, ejemplo de transparencia y rectitud que proyecte dichos valores a sus subordinados y que estos sientan que cualquier tipo de irregularidad o actividad fuera de lo normal debe ser reportada antes de exponerse a sí mismos a un

acto que muchas veces puede desencadenar consecuencias no éticos.

Para concluir, el tercer aspecto está relacionado al rol en sí de la ética en la estrategia de negocio, ya sea en el inicio del emprendimiento o en el desarrollo de la actividad comercial propiamente dicha, los empresarios, financistas y todo el personal en general debe ver en la ética un aliado estratégico para la potencialización de la imagen corporativa en el mercado, de tal manera que la empresa a través de las correctas prácticas de su gente pueda ganarse una reputación en el medio, frente a sus clientes, proveedores y competidores.

Referencia bibliográfica

- Arestis, P., Charles, A., & Fontana, G. (2015). Introduction to the special issue on "ethics", global finance and the great recession. *Review of Social Economy*, 73(4), 311-314. doi:<http://dx.doi.org/10.1080/00346764.2015.1100848>
- Black, E. (2016). The ethical reporting of non-GAAP performance measures. *Revista Contabilidad Financiera*, 27(70), 7-11. doi:10.1590/1808-057x201690090
- Boda, Z., & Zsolnai, L. (2016). The failure of business ethics. *Society and Business Review*, 11(1), 93-104.
- Boof, L. (14 de Junio de 2017). *Educación Holística*. Obtenido de https://www.educacion-holistica.org/notepad/documentos/Etica%20y%20moral/etica_moral_axiologia.pdf
- Campomanes, E., & Díaz, L. (2015). *Ética Empresarial: Ideas, reflexiones y casos*. Madrid: Editorial Centro de Estudios Ramon Areces.
- Chicmana, I., & Pilco, L. (2014). Fraude corporativo: Aspectos generales y panorama en el Perú. *Revista Lidera*, 58-61.
- Clavien, R. (2015). Financial ethics: A systems perspectives. *Journal of the American Society of Military Comptrollers*, 37-40.
- Del Olmo, R. (16 de Julio de 2017). *Prisma X.O*. Obtenido de <https://rodrigodelolmo.wordpress.com/2012/01/26/tres-perspectivas-eticas-fundamentales/>
- Fassin, Y., & Drover, W. (2017). Ethics in entrepreneurial finance: Exploring problems in venture partner entry and exit. *Journal of Business Ethics*, 649-672. doi:10.1007/s10551-015-2873-0
- Fernández, J. L. (1994). Sistema financiero y problemas morales: Una agenda para la reflexión ética. *Revista de Fomento Social*, 49, 387-412.
- Ginés, J. (2007). *Ética empresarial. Principios, tendencias y disparates*. Santiago de Chile: RIL Editores.
- González, A. (2000). Ética y Moral: Origen de una diferencia conceptual y su trascendencia en el debate ético contemporáneo. *Anuario Filosófico*(33), 797-832.

- González, G. (2003). Origen de la ética en Occidente. *Monografías de Administración*, 70, 17-23.
- Kay, M. (2015). The importance of ethics and ethical leadership in the accounting profession. *Research on Professional Responsibility and Ethics in Accounting*, 19, 61-98. doi:<http://dx.doi.org/10.1108/S1574-076520150000019012>
- López, W., & Sánchez, J. (2011). El triángulo del fraude y sus efectos en la integridad laboral. *Anales de Estudios Económicos y Empresariales*, 21, 39-57.
- López, W., & Sánchez, J. (2012). El triángulo del fraude. *Farum Empresarial*, 17(1), 65-81.
- Madorran, C., & García, T. (2016). Corporate social responsibility and financial performance: The spanish case. *RAE-Revista de Administración de Empresas*, 56(1), 20-28.
- Maggiolini, P. (2014). A deep study on the concept of digital ethics. *Revista de Administración de Empresas*, 54(5), 1-7.
- Marlasca, A. (2005). El origen de la ética: Las raíces evolutivas del fenómeno moral en F.J. Ayala. *Revista de Filosofía de la Universidad de Costa Rica*, 43(109/110), 21-26.
- Martínez, H. (2006). *La ética empresarial al comienzo del nuevo milenio*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Martínez, H. (2011). *Responsabilidad social y ética empresarial*. Bogotá: Ecoe.
- Melé, D., Rosanas, J., & Fontrodona, J. (2017). Ethics in finance and accounting: Editorial introduction. *Journal of Business Ethics*, 609-613. doi:[10.1007/s10551-016-3328-y](https://doi.org/10.1007/s10551-016-3328-y)
- Mina-Balanta, S. (2014). Ética y contabilidad de gestión. Un camino posible hacia el logro de objetivos. *Cuadernos de Contabilidad*, 15(39), 807-828. doi:[10.11144/Javeriana.cc15-39.ecgc](https://doi.org/10.11144/Javeriana.cc15-39.ecgc)
- Musett, M. (15 de Junio de 2017). *Blog para intercambiar actividades docentes*. Obtenido de <https://maritzamusett.wordpress.com/etica-profesional/>

- Nielsen, R. (2010). High-leverage finance capitalism, the economic crisis, structurally related ethics issues, and potential reforms. *Business Ethics Quarterly*, 20(2), 299-330.
- Novoa, C. (2004). Las finanzas ¿tienen “alma o criterios morales”? *Theologica Xaveriana*(150), 367-378.
- O’brien, A. (2016). *Ethics in finance*. *Business Ethics*, 42-44.
- Olivieri, Z. (2014). *Perspectiva de la ética y su aplicación en el servicio del profesional de terapia ocupacional*. San Juan: Colegio de Profesionales de Terapia Ocupacional.
- Peña, J. (2003). *Principios de ética empresarial*. México: Selector.
- Ristig, K. (2016). The “ethics cases” case. *Journal of the International Academy for Case Studies*, 22(1), 51-53.
- Rugeles, G., & Vásquez, J. (14 de Junio de 2017). *Universidad Nacional de Colombia*. Obtenido de <http://gta.manizales.unal.edu.co/ethos/documentos/Propmetcreacioncodeticos.pdf>
- Salazar, G., & Rodríguez, M. d. (2012). La ética y los profesionales del mercado de valores. Investigación en cuatro ciudades de Colombia. *Cuadernos de Administración*, 25(44), 117-139.
- Santos, C. (2016). La contabilidad creativa, el directivo y la ética organizacional. *Retos de la Dirección*, 10(2), 46-67.
- Sierra, J., & Londoño, D. (2008). Potencial de las finanzas éticas en la generación de nuevas alternativas de inversión en Colombia. *Cuadernos de Administración*, 21(36), 183-220.
- Sroka, W., & Lórcinzy, M. (2015). The perception of ethics in business: analysis of research results. *Procedia Economics and Finance*, 34, 156 - 163.
- Tugendhat, E. (1995). *Lecciones de ética*. Barcelona : Gedisa .
- Valenzuela, L., Jara-Berton, M., & Villegas, F. (2015). Prácticas de responsabilidad social, reputación corporativa y desempeño financiero. *RAE-Revista de Administración de Empresas*, 55(3), 329-344.
- Vargas, G., & Díaz, M. (2016). Las crisis financieras y la evolución del paradigma en la práctica de las finanzas. *Semestre Económico*, 19(40), 53-70. doi:10.22395/seec.v19n40a2

Verstegen, L., Buchholtz, A., & Kolb, R. (2010). New directions in corporate governance and finance: Implications for business ethics research. *Business Ethics Quarterly*, 20(4), 673-694.

Woody, M., & DeCorte, M. (2017). Ethics Count. *Journal of Government Financial Management*, 54-55.

Gestión Financiera Empresarial
Edición digital 2017 - 2018.
www.utmachala.edu.ec

Redes

Redes es la materialización del diálogo académico y propositivo entre investigadores de la UTMACH y de otras universidades iberoamericanas, que busca ofrecer respuestas glocalizadas a los requerimientos sociales y científicos. Los diversos textos de esta colección, tienen un espíritu crítico, constructivo y colaborativo. Ellos plasman alternativas novedosas para resignificar la pertinencia de nuestra investigación. Desde las ciencias experimentales hasta las artes y humanidades, Redes sintetiza policromías conceptuales que nos recuerdan, de forma empeñosa, la complejidad de los objetos construidos y la creatividad de sus autores para tratar temas de acalorada actualidad y de demanda creciente; por ello, cada interrogante y respuesta que se encierra en estas líneas, forman una trama que, sin lugar a dudas, inervará su sistema cognitivo, convirtiéndolo en un nodo de esta urdimbre de saberes.



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

Editorial UTMACH

Km. 5 1/2 Vía Machala Pasaje

www.investigacion.utmachala.edu.ec / www.utmachala.edu.ec

ISBN: 978-9942-24-110-8

